

La Corte Electoral y los equipos de campaña de Orsi y Delgado analizan la fecha y los detalles del debate obligatorio que se avecina

Principal



Publicada el: 28/10/24	Visitas: 124
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 106	Puntaje: 3.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-corte-electoral-y-los-equipos-de-campana-de-orsi-y-delgado-analizan-la-fecha-y-los-detalles-del-debate-obligatorio-que-se-avecina_6624.php

**LA CORTE ELECTORAL Y
LOS EQUIPOS DE CAMPAÑA
DE ORSI Y DELGADO
ANALIZAN LA FECHA Y LOS
DETALLES DEL DEBATE
OBLIGATORIO QUE SE
AVECINA**

Principal

La Corte Electoral y los equipos de campaña de Orsi y Delgado analizan la fecha y los detalles del debate obligatorio que se avecina

La Corte Electoral tomará las riendas de la organización y coordinación del debate obligatorio para el balotaje entre Orsi y Delgado, con una fecha aún en agenda por definir.

Debate Presidencial entre Yamandú Orsi y Álvaro Delgado: Fechas y Detalles

Los candidatos a la presidencia por el Frente Amplio, Yamandú Orsi, y el Partido Nacional, Álvaro Delgado, se enfrentarán en un debate obligatorio antes del balotaje, programado para el domingo 24 de noviembre.

La fecha exacta aún será confirmada por la Corte Electoral. Según fuentes no oficiales, se está considerando el domingo 17 de noviembre como posible fecha para el debate, aunque aún no se ha definido.

Marco Legal

La ley 19.827, promulgada en 2019, establece la obligatoriedad de celebrar un debate entre los candidatos que no logren la mayoría absoluta de votos en la primera vuelta electoral.

Este evento es un requisito clave previo a la segunda elección.

Detalles del Debate

El debate será emitido en vivo a nivel nacional a través de la cadena de radio y televisión, con un tiempo total que no superará las dos horas.

La organización del debate recaerá en la Corte Electoral, que trabajará en conjunto con los comandos políticos de ambos candidatos para establecer la fecha, hora, reglas y moderadores del evento.

Consecuencias de la No Participación

Es importante mencionar que, conforme a la normativa vigente, los candidatos que opten por no participar en el debate perderán el derecho a recibir la contribución del Estado destinada a cubrir los gastos de la segunda vuelta electoral.

Contexto de Debates Anteriores

En el balotaje de 2019 entre Luis Lacalle Pou y Daniel Martínez, la Corte Electoral decidió realizar el debate a las 21 horas, iniciando con un mensaje institucional y un tiempo de un minuto y medio para cada candidato.

El formato del debate anterior estuvo conformado por cinco bloques, de los cuales cuatro fueron temáticos y uno destinado al cierre.

Los temas tratados en esa ocasión incluyeron desarrollo económico y empleo, integración social y seguridad, desarrollo humano, seguridad social, visión país y rol del Estado.

También se implementó paridad de género en los moderadores y se contó con intérprete de lengua de señas.

Cabe destacar que la publicidad electoral estaba restringida entre los bloques del debate.

Los costos asociados se financiaron a través de créditos otorgados para la organización de las elecciones nacionales y la segunda vuelta.

Próximos Pasos

Se espera que la Corte Electoral brinde más detalles sobre las fechas y reglas del debate en los próximos días, lo que marcará un paso significativo en la carrera hacia la presidencia.

Fuente: Subrayado

Imágenes

**LA CORTE ELECTORAL Y
LOS EQUIPOS DE CAMPAÑA
DE ORSI Y DELGADO
ANALIZAN LA FECHA Y LOS
DETALLES DEL DEBATE
OBLIGATORIO QUE SE
AVECINA**

electoral y los equipos de campana de orsi y delgado analizan la fecha y los detalles del debate obligatorio que se

Tags

detalles, delgado, electoral, obligatorio, moderadores, presidencia, balotaje, nacional, noviembre, segunda, domingo, candidatos

Noticias relacionadas

4.8 * *La Corte Electoral prevé asignar cinco escaños de diputados al departamento de Maldonado*

3.6 * *Posibles resultados de un balotaje entre Yamandú Orsi y Álvaro Delgado: lo que revela la encuesta de Opción*

4.8 * *Encuesta de Opción revela que Yamandú Orsi lidera las preferencias sobre Álvaro Delgado en un posible balotaje*

3.6 * *Corte Electoral renovó el padrón para octubre: entérate del circuito que te corresponde para ejercer tu derecho al voto*

4.1 * *El Ministro de la Corte Electoral detalla el operativo para las elecciones: este viernes inicia el traslado de las urnas*

4.9 * *Se definirá un balotaje entre Orsi y Delgado en la próxima elección*

4.6 * *¿Te preguntás dónde vas a ejercer tu derecho al voto? La Corte Electoral ha actualizado el padrón y ahora podés consultar tu lugar de votación*

4.8 * *Eduardo Lust y Álvaro Delgado se encuentran en sintonía: un respaldo decidido para el próximo balotaje*

3.7 * *Yamandú Orsi se pronunció sobre la posibilidad de un balotaje frente a Andrés Ojeda y compartió sus reflexiones al respecto*

3.6 * *Álvaro Delgado afirma que competirá en el balotaje contra Orsi, un enfrentamiento que pondrá en juego el futuro frente al legado del pasado*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo

fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024